



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

PROCESO MEJORA CONTINUA

CÓDIGO: PR-MEJ-06

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

VERSIÓN: 05

FECHA: 19/06/2019

PÁGINA: 1

1. OBJETIVO:

Establecer los parámetros necesarios para revisar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad al interior de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y así asegurar su adecuación, conveniencia, eficacia, eficiencia y alineación con la dirección estratégica de la entidad, que permitan un mejoramiento continuo del mismo.

2. ALCANCE

Inicia desde la recopilación y consolidación de la información de entrada para la revisión, hasta el planteamiento de las acciones necesarias para la mejora de la adecuación, conveniencia, eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema DE Gestión de Calidad.

3. NORMATIVIDAD LEGAL Y REGLAMENTARIA:

Ver normograma.

4. RESPONSABLE:

- Alta Dirección
- Responsables de Procesos.

5. CONDICIONES GENERALES:

Los responsables de cada una de las entradas de la Revisión por la Dirección obligatorias serán las establecidas en la norma internacional para Sistemas de gestión de la calidad, vigente a la fecha de realización de la respectiva Revisión.

ENTRADA	RESPONSABLE DE ENTREGARLA
a. El estado de las acciones de las revisiones por dirección previas.	Los responsables de proceso
b. Los cambios en las cuestiones externas e pertinentes al sistema de gestión de la calidad.	Los responsables de proceso
c. La información sobre el desempeño y la eficacia sistema de gestión de la calidad, las tendencias relativas a:	Los responsables de proceso – Proceso de Mejora Continua
1. La satisfacción del cliente y la retroalimentación partes interesadas pertinentes.	Los responsables de proceso
2. El grado en que se han logrado los objetivos calidad.	Los responsables de proceso
3. El desempeño de los procesos y conformidad de productos y servicios.	Procesos Misionales y proceso de Formalización de Entidades sin ánimo de lucro.
4. Las no conformidades y acciones.	No conformidades: Los responsables de proceso Acciones: Proceso de Mejora Continua.
5. Los resultados de seguimiento y medición.	Proceso de Mejora Continua.
9. Los resultados de las auditorías	Jefe de Control Interno
10. El desempeño de los proveedores externos.	Los responsables de proceso (Informes de Supervisores).
11. La adecuación de los recursos.	Proceso de Direccionamiento Estratégico (Proyectos).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

PROCESO MEJORA CONTINUA

CÓDIGO: PR-MEJ-06

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

VERSIÓN: 05

FECHA: 19/06/2019

PÁGINA: 2

12. La eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos y las oportunidades.	Los responsables de proceso
13. Las oportunidades de mejora.	Los responsables de proceso

DEFINICIONES:

- **Acción correctiva:** conjunto de acciones tomadas para eliminar la (s) causa (s) de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.
- **Acción de mejora:** acción continúa emprendida para incrementar la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos y la satisfacción de los usuarios y otras partes interesadas.
- **Acción para abordar riesgos y oportunidades:** conjunto de acciones tomadas para eliminar la (s) causa (s) de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.
- **Adecuación:** Suficiencia de las acciones para cumplir los requisitos.
- **Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan al más alto nivel una organización.
- **Auditoría Interna:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias que, al evaluarse de manera objetiva, permiten determinar la extensión en que se cumplen los criterios definidos para la auditoría interna.
- **Conveniencia:** Grado de alineación y coherencia del objeto de revisión con las metas y objetivos organizacionales.
- **Eficacia:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- **Efectividad:** Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.
- **Incidente:** Evento relacionado con el trabajo, en el que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad (independiente de su severidad), o víctima mortal.
- **Indicadores de Gestión:** Valor que permite conocer el comportamiento o el desempeño de la gestión de la entidad ante un determinado factor crítico de éxito para controlar su estado y su evolución.
- **Mejora continua:** actividad permanente realizada con el fin de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos y optimizar el desempeño.
- **Revisión:** Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del tema objeto de la Revisión, para alcanzar unos objetivos establecidos.
- **Riesgo:** Toda posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda entorpecer el desarrollo normal de las funciones de la entidad y le impidan el logro de sus objetivos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

PROCESO MEJORA CONTINUA

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: PR-MEJ-06

VERSIÓN: 05

FECHA: 19/06/2019

PÁGINA: 3

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (FLUJOGRAMA O DIAGRAMA DE FLUJO)

A continuación, se describen las actividades y el responsable de ejecutarlas, así como la secuencia que se debe seguir en el desarrollo del procedimiento

Dirección de Planeación	Responsables de entregar la información	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<p style="text-align: center;">Inicio</p> <p>1. Solicitar a los responsables la información de entrada para la reunión de revisión a través de Orfeo o correo electrónico.</p> <p>3. Consolidar la información recibida por cada uno de los responsables, según diseño remito por la Dirección de Planeación.</p> <p>4. Citar a la reunión de Revisión por la Dirección.</p> <p>7. Consolidar los resultados y compromisos de la Revisión por la Dirección.</p> <p>FR-02-PR-MEJ-06 Acta de Reunión de Revisión por la Dirección</p> <p>9. Presentar resultados de los Compromisos adquiridos en la próxima revisión.</p> <p style="text-align: center;">Final</p>	<p>2. Analizar y preparar la información.</p>	<p>5. Realizar la reunión de Revisión por la Dirección.</p> <p>6. Tomar decisiones y definir acciones de mejora de acuerdo a los resultados de la revisión.</p> <p>8. Realizar seguimiento a los compromisos.</p>	<p>1. Ver en condiciones generales: entradas y responsables de entregar la información.</p> <p>A cada responsable se le remite lo pertinente para que remita la información que le corresponde.</p> <p>2. Ver condiciones generales: entradas y responsables de entregar la información.</p> <p>Esta información debe ser remitida a la Dirección de Planeación para la consolidación del informe</p> <p>3. Los profesionales de la Dirección de Planeación, se aseguran que los responsables de entregar la información, lo hagan de manera oportuna y consolida la información en la presentación. Esta presentación debe ser revisada por el Director de Planeación.</p> <p>4. A través de correo electrónico.</p> <p>5. La Dirección de Planeación realizará la presentación cada uno de los temas, planteando las observaciones y recomendaciones pertinentes, y los miembros del comité Institucional de Gestión y Desempeño analizan la información suministrada.</p> <p>6. Las decisiones y acciones que se tomen deben estar basadas en la mejora de la adecuación, conveniencia, eficacia, eficiencia y efectividad del MIPG y en el mejoramiento de los servicios que presta la entidad en relación con los requisitos de los usuarios.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

PROCESO MEJORA CONTINUA

CÓDIGO: PR-MEJ-06

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

VERSIÓN: 05

FECHA: 19/06/2019

PÁGINA: 4

7. PRODUCTO O SERVICIO RESULTANTE

Acta de Revisión por la Alta Dirección

8. DOCUMENTOS RELACIONADOS

NOMBRE	CÓDIGO	FÍSICO	MAGNÉTICO	APLICATIVO
Acta de Reunión de Revisión por la Dirección	FR-02-PR-MEJ-06		X	Cultunet-orfeo

9. CONTROL DE CAMBIOS

No.	CAMBIOS REALIZADOS
N/A	Procedimiento original. Fecha: 30/08/2013. Radicado ORFEO: 20135000144913
01	Ver solicitud de modificación de documentos radicado Orfeo 20145000201453 del 16/10/2014
02	Ver solicitud de elaboración, modificación o eliminación de documentos radicado ORFEO 20155000234293 del 23/10/2015
03	Ver solicitud de elaboración, modificación o eliminación de documentos radicado ORFEO 20175000110593 del 27/07/2017 y 20175000115893 del 04/08/2017
04	Ver solicitud de elaboración, modificación o eliminación de documentos radicado ORFEO 20195000114563 del 17/06/2019

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Alejandra Trujillo Diaz	Nombre: Ayda Nohemy Robinson Davis	Nombre: Daniel Eduardo Mora Castañeda
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Director de Planeación
Firma: Original Firmado	Firma: Original Firmado	Firma: Original Firmado